



ACTA DE REUNIÓN

Comité Consultivo de Cuidados

Contenido

1. Datos de la Reunión
2. Orden del día
3. Temas Tratados
4. Temas/Tareas Pendientes o en curso
5. Transcripción



1. DATOS DE LA REUNIÓN

Proyecto	Sistema de Cuidados - Comité Consultivo de Cuidados				
Propósito	Sesión 53 del Comité Consultivo de Cuidados				
Frecuencia	Mensual				
Fecha	11/8/2023	Inicio	10:00	Fin	12:00
Lugar	INJU (presencial) y conexión virtual.				
Citada por	Secretaría Nacional de Cuidados y Discapacidad (MIDES) Florencia Krall, Lucía Belén, Rosina Pérez y Rafael Tejera. Valentina Curto, Mauricio Russi y Cecilia Tambasco (Área de Infancia). Instituciones invitadas ANEP: Carmen Sesto (DGEIP, Inspectora Nacional de Educación Inicial), Silvia Paredes (DGEIP, encargada de despacho). INMUJERES: Cecilia Capel				
Asistentes condición titulares: 9	en de	- ACADEMIA: UCU: Alejandro López UdelaR: Valentina Perrotta Ámbitos de investigación no universitarios: Isabel Pérez - ENTIDADES PRIVADAS PRESTADORAS DE CUIDADOS: CUESA: Isabel Gutiérrez - ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: ANONG: María Teresa Mira , Marianella Larzábal (alterna). Red Pro Cuidados: Alicia Milán CNHD: Pablo Correa - PIT-CNT: Silvina Brocal Carmen Gambera			

No asistentes: 5 A designar: 2	- ACADEMIA: UdelaR: 2^{do} representante a designar - ENTIDADES PRIVADAS PRESTADORAS DE CUIDADOS: Federación de Coop. de Producción del Uru.: Ma. Cristina da Cunha Federación de Coop. de Producción del Uru.: 2^{do} representante a designar Plan CAIF: Susana Rivero - ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES: ONAJPU: Carmen Millán - PIT-CNT: Carlos Aulet Ismael Fuentes
--	---

2. ORDEN DEL DÍA

- **Diálogo sobre la agenda en infancia.**

3. TEMAS TRATADOS

A) DIÁLOGO SOBRE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRESENTADAS POR LA SNCD

I. Introducción: presentación de líneas estratégicas

II. Adecuación y diversificación de la oferta

Diversificación de oferta

Focalización y perspectiva de género

Centros en proceso de apertura

III. Calidad de los servicios

Indicadores de evaluación de calidad

Centros con Becas de Inclusión Socioeducativa



Sello Cuidando con Igualdad

Facilitador/a de Autonomía en Ámbitos Educativos

IV. Ampliación de cobertura en 0 a 3 años

Servicios en proceso de ampliación

Datos de cobertura al cierre de 2022 y desafíos de la gestión de información

V. Formación

VI. Información y conocimiento

Georreferenciación de demanda insatisfecha

Informes de rendición del SNIC

ENDIS (Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil y Salud)

Estudios e investigaciones

VII. Otras líneas de trabajo interinstitucionales

Trayectorias educativas

Fortalecimiento de espacios de articulación interinstitucional

* Grupo Coordinador de Primera Infancia (AMEPP, Presidencia de la República)

* Consejo Administrador de Infancia

* Junta Nacional de Cuidados y comisiones temáticas

* Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI) y SIPIAV

B) DIÁLOGO SOBRE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRESENTADAS POR LA ANEP

I. Ampliación de la atención en nivel 3 y reducción del tamaño de los grupos

II. Educación inclusiva

Eliminación del recuse en educación inicial

Inventario de Desarrollo Infantil (INDI)

III. Formación: Maestros de primera infancia

IV. Asistencia intermitente y deserción

C) PRÓXIMAS SESIONES

I. Intercambio sobre proyectos aprobados

II. Posible tema de próxima sesión: Perspectiva de género

Próxima sesión: 29/9/2023

2. TEMAS PENDIENTES O EN CURSO

El siguiente listado registra el conjunto de ítems propuestos o en desarrollo.

FACILITADOR DE AUTONOMÍA EN ÁMBITOS EDUCATIVOS

Presentar documentación sobre:

- Forma de contratación, salario y licencias.
- Horas de trabajo del FAAE y relación con horas de trabajo en AP.
- Requisitos y formación del FAAE. Vínculo del FAAE con equipos escolares.
- Funciones de ANEP en el piloto, vínculo ANEP-SNCyD y vínculo con familias.
- Previsión de tiempos para el inicio de la implementación.
- Cantidad de casos a atender e identificación de población objetivo potencial.
- Dimensiones de evaluación.
- Presentar datos cuantitativos sobre la población objetivo del programa.

ASISTENTES PERSONALES

- Informar sobre la evolución de las valoraciones y la concreción de binomios.
- Enviar un informe sobre los encuentros de asistentes personales desarrollados (se plantea la posibilidad de que el equipo de Dependencia presente el reporte al Comité Consultivo).

ACTIVIDADES EN LOS DEPARTAMENTOS

- Enviar informe de balance cuando esté disponible.

RENDICIÓN DE CUENTAS

- Enviar los artículos correspondientes al SNCD y comunicar avances.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO

- Udelar: designación de un segundo representante por la institución.
- Tratar con la Federación de Cooperativas de Producción y con ONAJPU la asistencia de representantes de estas instituciones.

INAU

- Remitir información sobre líneas estratégicas en infancia (centros de primera infancia y formación correspondiente).

3. TRANSCRIPCIÓN

Se presenta ordenada por temas. El renglón por medio entre bloques de texto indica participaciones sobre un mismo tema, hechas en distintos pasajes de la sesión.

Los cuadros de texto integran las dispositivas presentadas en la sesión.

A) DIÁLOGO SOBRE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRESENTADAS POR LA SNCD

I. INTRODUCCIÓN: PRESENTACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Valentina Curto (SNCD): La propuesta para la sesión de hoy es transmitir las líneas de trabajo que tenemos actualmente en el campo de infancia y los desafíos que identificamos, para cotejarlo con la perspectiva de ustedes y tener un intercambio sobre esa agenda.

Para esta reunión invitamos a la directora de Primera Infancia y a la directora de la Secretaría Ejecutiva de Primera Infancia (INAU). Nos plantearon que no podían venir porque estarían en el interior, en el marco de los eventos por los 35 años del Plan CAIF. Y quedaron en que nos enviarán por escrito el tipo de información que vamos a estar compartiendo hoy, así después podemos compartirla con ustedes por mail.

Invitamos también a la inspectora nacional de Educación Inicial de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, y llegará en un rato. Así que también vamos a poder conversar sobre el despliegue de ANEP en esta área.

Principales líneas estratégicas que se busca impulsar en el marco del SNIC en primera infancia:

- **Ampliar cobertura** de atención de 0 a 3
- **Adecuar y diversificar la oferta** de 0 a 3 años atendiendo las necesidades específicas de familias, territorios o sectores de actividad que poseen déficit de servicios de cuidados
- **Asegurar la calidad** en todas las modalidades de atención
- **Mejorar la oferta de formación** para aumentar la cobertura y elevar la calidad de los servicios
- **Generar información y conocimiento** para la toma de decisiones informadas y para el diseño de políticas públicas basadas en evidencia

Principales desafíos:

- **Ampliación de cobertura:** Continuar con la expansión, mejorar la asistencia y mejorar los datos de cobertura (discriminación por nivel y horas de atención).
- **Diversificación y adecuación de la oferta:** Ampliar grupos de 8 horas, adecuar horarios, mejorar los mecanismos de focalización y territorialización.
- **Mejora de la Calidad:** Validar los IEC con apoyo de CICEA y BID
- **Formación:** Avanzar en el despliegue territorial y asegurar oferta pública
- **Información y conocimiento:** Continuar generando información para la toma de decisiones basadas en evidencia.

Valentina Curto (SNCD): Como ya vieron en el informe anual 2022 de rendición de cuentas, estas son las principales líneas estratégicas que se impulsan desde el sistema de cuidados en relación a esta etapa del ciclo de vida.

- Continuar ampliando la cobertura diaria de atención en 0-3 años.

- Adecuar y diversificar la oferta de 0-3 años, atendiendo a las necesidades específicas de las familias, territorios y sectores de actividad que sabemos que tienen déficits de cuidados. Tenemos diversos estudios que nos aportan información relevante sobre eso.

Con frecuencia en la agenda de primera infancia se tiende a hablar del incremento de la oferta (lo que, por supuesto, es muy importante, porque nosotros queremos que los servicios sean universales), pero es muy importante que esa oferta de servicios sea diversa: que no sea solo de una modalidad, sino que haya un repertorio de herramientas que podamos ofrecer a las familias, según su interés, necesidades y horarios laborales.

- Continuar asegurando la calidad.

Pensar siempre que el servicio tenga un estándar de calidad, necesario para que el desarrollo de niños y niñas sea fortalecido.

- Mejorar la oferta de formación, porque para tener servicios de calidad es importante seguir formando a las personas que se desempeñan en estos centros y están todo el día con estos niños en una sala.

En ese marco está el trabajo que hacemos con el Consejo de Formación en Educación (ANEP) y con el CENFORES (INAU).

- Y como siempre, también es importante generar información y conocimiento relevante para la toma de decisiones, y más en estas políticas que están comenzando y necesitan fortalecerse.

Esta es una línea que nos permite ver cómo estamos posicionados, cuáles son los temas más relevantes que todavía no hemos podido abordar, los desafíos y por dónde debe ir esta agenda.

Ahora pasaremos a describir estas líneas.

II. ADECUACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA

Adecuación y diversificación de la oferta:

- **Brindar atención diaria** a niños y niñas de **0 y 1 año** cuando las familias lo requieran
- **Ampliar** los grupos de **atención de 8 horas**
- **Adecuar horarios** a las necesidades de las familias
- **Ofrecer propuestas** adaptadas a la **ruralidad** y las **pequeñas localidades**
- **Mejorar la focalización** y garantizar la atención a las familias más vulnerables

Diversificación de oferta

Mauricio Russi (SNCD): Respecto a lo que mencionaba Valentina sobre el interés de la Secretaría en la adecuación y diversificación de la oferta, que es lo que se está impulsando en el sistema, hace a considerar todo el abanico de prestaciones que funcionan en el marco del sistema. Pusimos mucho énfasis en que CAIF sin duda es la principal herramienta de política pública en este campo, pero que no es la única. Entendemos que es necesario aplicar también otras estrategias si queremos avanzar hacia la universalización de la atención en la primera infancia. En tanto CAIF es también una herramienta que tiene sus rigideces y dificultades, por ejemplo, para llegar a pequeñas localidades rurales -como decía Valentina-, para llegar a atender a los niños más pequeños, y dificultades para conseguir organizaciones de la sociedad civil que gestionen los centros, que es un cuello de botella que se está viendo para las nuevas aperturas.

Lo que planteamos entonces es que para poder atender todas esas dificultades es necesario contar con este abanico amplio de prestaciones. Entender que tenemos distintas herramientas que hemos desarrollado a lo largo del tiempo como política pública y que podemos recurrir a todas ellas.

Estamos trabajando entonces en poder incluir para los próximos años mayor presupuesto para los servicios que en su momento definimos como “innovaciones”, y al que ahora nos referimos más como diversificación de oferta: Casas Comunitarias, BIS (que es una herramienta que llega a las familias más vulnerables), etc.

Focalización y perspectiva de género

Valentina Curto (SNCD): Otro de los desafíos que queríamos comentar es el de la focalización. Veíamos que hay un desafío importante en los resultados que surgen del análisis de la DINTAD (MIDES), que indica que hay 34.000 niños y niñas de familias vulnerables, que reciben prestaciones del MIDES, que no están asistiendo a ningún centro de primera infancia.

Sabemos que hay que generar la necesidad de la cobertura de cuidados: que no solo las mujeres se queden en su casa cuidando a sus hijos e hijas, que la asistencia a centros de primera infancia tiene un impacto favorable en el desarrollo de esos niños y niñas, etc. Todo esto que ya tenemos claro debemos seguir trabajándolo en forma permanente. Para que puedan asistir y lo sientan como algo que realmente les aporta, a sus hijos y a sus familias.

Para eso generamos un grupo de trabajo con la DINTAD y Uruguay Crece Contigo, y con el INAU a través del Programa de Primera Infancia y del área de monitoreo y evaluación.

Mauricio Russi (SNCD): Esta iniciativa parte de que INAU se encontraba con que muchos centros están subutilizados. Y por su parte el MIDES, a través de georreferenciación, identificaba que en ciertos territorios hay niños que no asistían a los servicios de primera infancia.



Se entiende entonces que para que la cobertura y la asistencia aumenten no solo es necesario ampliar oferta de servicios, sino también trabajar a nivel cultural: salir al encuentro de esas familias para generar demanda. Transmitir la importancia de que los niños asistan a los servicios, porque eso libera tiempo a las madres, que por lo general se encargan de los cuidados, y les permite desarrollar otras actividades de la vida.

Para eso estamos tratando de colaborar con el INAU en la identificación de estas familias vulnerables. El MIDES cuenta con información y con equipos en territorio. Por eso intentamos poner a disposición de INAU esa información y ese despliegue territorial para poder identificar a estas familias.

Para eso se están desarrollando diversas estrategias, que incluyen el uso de mensajería, de teleasistencia e incluso la comunicación con las familias por parte de equipos territoriales en los lugares donde INAU nos transmite que tiene cupos disponibles.

Valentina Curto (SNCD): Es una situación estructural en algunos CAIF el hecho de que queden cupos disponibles en atención diaria. INAU tiene bien relevados estos casos a través de la inspección. A partir de eso, hemos trabajado en articulación con Uruguay Crece Contigo, que está en contacto con las familias, para atar oferta y demanda.

Y de esta forma se garantiza que estas familias vayan a un centro de atención integral, que es lo adecuado en función de su grado de vulnerabilidad.

Mauricio Russi (SNCD): En ese marco que articula a Cuidados, DINTAD, UCC y el Programa de Primera Infancia de INAU, trabajamos primero en promover la asistencia a Experiencias Oportunas, que es donde INAU manifiesta que tiene mayor capacidad ociosa.

Para eso, se piensa en una estrategia de mensajería para contactar a las familias que, según los datos del MIDES sobre AFAM y TUS, sabemos que tienen niños y niñas en ese tramo etario. Es una idea novedosa, que todavía no sabemos cómo va a funcionar. La idea es monitorear sus resultados, viendo si eso genera o no interés en las familias.

También se maneja la posibilidad de la teleasistencia. Tenemos los teléfonos de las familias y UCC ha utilizado esa herramienta con buenos resultados. Sobre todo, en este tipo de función: promover el acceso a derechos en cuidados. El programa monitorea muy bien, desde el comienzo del ciclo de llamadas, cuántos de esos niños asisten o no asisten a los servicios. Y luego de finalizar ese ciclo vuelven a hacer el relevamiento de ese dato y se ven buenos resultados en generar la demanda y promover la asistencia a estos servicios. Por eso pensamos que es una herramienta que también puede ser útil.

Luego, para la atención diaria, la estrategia es mucho más dirigida y focalizada. En función de dónde INAU nos dice que tiene cupos disponibles en atención diaria, el equipo de UCC a nivel central se va a comunicar con sus equipos territoriales para que identifiquen familias y las postulen. De forma que podamos ocupar rápidamente esos cupos e incrementar la atención a las familias más vulnerables.

Esa es la estrategia en la que estamos empezando a trabajar con MIDES e INAU.

Valentina Perrotta (UdelaR): Respecto a lo que comentaban sobre que hay que trabajar con las familias para que envíen a los niños, cuando los sistemas de cuidados actúan realmente como sistema y se trata con perspectiva de género la división social del trabajo como una estructura a transformar, tienen que trabajar integralmente en una respuesta a las madres, para insertarlas en el mercado laboral.

No digo que sea fácil. Pero si no se trabaja con esas madres para que tengan inserción laboral, el cambio no se logra solo diciéndoles que mandar a los niños a CAIF le hace bien a esos niños y que a ellas les haría bien insertarse al sistema laboral.

No se logra si no hay materialidad en ese plano. Si eso no se está tratando con el MTSS y con INMUJERES para dar esa materialidad, para que esas madres sean priorizadas en ciertas experiencias laborales.

Eso sería materialidad y trabajar perspectiva de género. No sólo trabajar que en el aula no se reproduzcan roles de género... Sí, eso está bien. Ok. Yo trabajo casi todo mi tiempo en sensibilización sobre género y obviamente creo en ese trabajo.

Pero creo también que si no hay materialidad concreta para que eso se traduzca en oportunidades laborales, el sistema de cuidados no trabaja como sistema y la perspectiva de género es un bluf.

Lograr que el sistema descargue horas de cuidado de las mujeres para que se inserten en el mercado laboral, tiene dos patas: el servicio de cuidados y la política de inserción laboral de las mujeres. ¿Esto último le corresponde a la Secretaría? No, le corresponde al sistema de cuidados: al MTSS, a INEFOP, a INMUJERES.

No es solo que haya un asistente social que vaya a hablar con la familia y le diga qué importante es que el niño concurra a un centro.

Entonces, ¿dónde están los objetivos de género del sistema? Más allá de la expresión mínima de insertar la perspectiva de género en los centros.

Esa es la preocupación central de mi vida académica, de mi investigación, y no veo que esto avance por ningún lado.

Rosina Peña (SNCD): Esto podríamos plantearlo como una línea de trabajo a incorporar en el área de género, que Chiara Di Fabio y Lucía Belén están coordinando con INMUJERES. Se puede instalar en la Mesa Interinstitucional de Perspectiva de Género.

Y es también algo a lo que se puede dar un espacio de diálogo en el Comité Consultivo, como eje temático transversal, tal como tenemos ahora este espacio sobre infancia. Para ver cómo avanzar en perspectiva de género, más allá de la corresponsabilidad y otras líneas en que ya se trabaja. Lo que se trabaja es en buena medida intra-MIDES: se trabaja con las mujeres que ya están insertas en los programas. Si trabajamos la inserción laboral, probablemente las formas que encontremos sean también muy acotadas e internas al MIDES. Pero puede ser una oportunidad de avance.

Podríamos agendar una sesión del Comité para tratarlo.

Centros en proceso de apertura

Mauricio Russi (SNCD): Otro tema que queríamos comentarles es lo que hace a la expansión de la cobertura en los servicios relacionados a diversificación de la oferta. Como decía Valentina, no pudieron venir las compañeras de INAU para actualizarnos y comentarnos la información sobre la agenda de CAIF en nuevas aperturas y ampliaciones. Sobre eso seguramente podamos mandarles un informe por escrito en los próximos días.

Por eso lo que podemos comentarles, porque tenemos ya la información más actualizada, es lo que corresponde a diversificación de oferta. Presentamos entonces los centros en proceso de apertura en Casas Comunitarias, Centros SIEMPRE y Espacios para Hijas/os de Estudiantes.

Casas Comunitarias	Departamento	Localidad
Centros en proceso de apertura	ARTIGAS	COLONIA PALMA
		PASO CAMPAMENTO
	FLORIDA	LA CRUZ
	MALDONADO	ESTACIÓN LAS FLORES
	SALTO	BELÉN
		SAUCEDO
	PAYSANDÚ	ORGOROSO
	RIVERA	MASOLLER

SIEMPRE	Departamento	Localidad
Centros en proceso de apertura	CANELONES	PASO CARRASCO
		SAN RAMÓN
	MONTEVIDEO	MONTEVIDEO
	RÍO NEGRO	FRAY BENTOS
	SALTO	SALTO

Espacio para hijas/os de estudiantes	Departamento	Localidad
Centros en proceso de apertura	DURAZNO	DURAZNO
	RÍO NEGRO	FRAY BENTOS
	SALTO	SALTO

Cecilia Tambasco (SNCD): En estas listas incluimos las que entendemos que ya está confirmado que se abrirían. Tenemos también otros posibles casos donde recién empiezan el diálogo y los diagnósticos, y hay entonces menos certeza sobre el resultado final del proceso.



En los casos que presentamos acá los diagnósticos están hechos, ya hay acuerdo con el conjunto de las partes y está la aprobación presupuestal de INAU.

Valentina Curto (SNCD): Para procesar estos casos contamos con los referentes territoriales de gestión del MIDES, que nos elevan la demanda y la trabajan a nivel territorial en espacios de articulación.

Por ejemplo, Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales, nodos educativos o nodos de primera infancia.

O en localidades muy pequeñas, el juntarse todos los actores de la matriz de protección social de la localidad. Y en este caso, el dispositivo de respuesta que tenemos es la casa comunitaria. Por supuesto que la primera necesidad que siempre se identifica es que piden un CAIF. Lo que hacemos entonces es problematizar el tema, explicar el contexto y decirles que la respuesta que se adapta a ese perfil de situaciones es la casa comunitaria.

En esto trabajamos articuladamente con el Programa de Primera Infancia de INAU, a través del área correspondiente. Porque se creó dentro del Programa de Primera Infancia un área de innovaciones, que coordina Verónica Cambón, y nosotros articulamos permanentemente con ella.

Cotejamos entonces las demandas que nos llegan con la georreferenciación del MIDES, para constatar que realmente haya niños y niñas.

Cecilia Tambasco (SNCD): Ese cotejo se hace con la información del área de Geografía del MIDES, para constatar cuántos niños y niñas de la zona que cobren AFAM y TUS no concurren a ningún centro de primera infancia.

Ese dato luego se cruza con la información sobre la zona, que pueden aportar los referentes de INAU y los referentes territoriales de cuidados, y con listas de mujeres embarazadas que tienen las policlínicas. Eso termina formando un número, en base a lo que se evalúa qué servicio es más viable abrir.

Valentina Curto (SNCD): También hacemos un relevamiento de familias con necesidades de cuidados, donde (sin generar mucha expectativa) podamos saber qué cantidad de familias está dispuesta a enviar a sus hijos a ese servicio. Para eso necesitamos la lista de niños con nombre, cédula y fecha de nacimiento. Y lo mismo respecto a mujeres embarazadas, para lo cual la información más relevante es la que aportan las policlínicas de ASSE.

Es interesante ver cómo se siguen dando las articulaciones territoriales locales. Y en base a eso vamos estudiando cada situación.

III. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Mejora de la Calidad

- **Validar los Indicadores de Evaluación de Calidad** de centros de educación y cuidados para NN de 0 a 3 años - IEC 0-3 (MIDES-INAU-DGEIP).
- **Fortalecer a los equipos** de los Centros de Primera Infancia con **BIS** en temas de su interés y en corresponsabilidad de género (ateneos, talleres, capacitaciones, etc.)
- **Diseñar e implementar la figura de Facilitador/a de Autonomía en Ámbitos Educativos** (FAAE) para el fortalecimiento de la atención socioeducativa de niños y niñas en situación de dependencia (MIDES-CODICEN-DGEIP).

Indicadores de evaluación de calidad

Mauricio Russi (SNCD): En cuanto a mejora de la calidad, una línea de trabajo que se pudo retomar, que venía del período pasado y estamos trabajando ahora con bastante intensidad es la de los indicadores de evaluación de calidad. Esta propuesta de indicadores había llegado a presentarse en versión preliminar al final del período anterior, pero faltaba tener una validación y adecuación de la propuesta.

Para eso se volvió a convocar al equipo técnico interinstitucional, que está formado por la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (ANEP), el INAU y la Secretaría, para hacer una revisión de los indicadores a partir de recomendaciones que nos había hecho el CICEA, que es un grupo de investigación de la Udelar.

Para la mejora de los indicadores se incorporaron esas sugerencias. Y ahora, con apoyo del BID se volvió a contratar, con un fondo técnico no reembolsable, a este grupo de la Udelar, que va a hacer una aplicación de los indicadores en 120 centros de INAU y ANEP, para ver cómo funcionan psicométricamente. Así tendríamos una versión final validada, que sirva luego para el monitoreo, la evaluación y la mejora continua de los centros.

La idea es poder tener a nivel país una mirada común en torno a la calidad. Y que tanto INAU como ANEP tengan criterios comunes. Para asegurarnos de que todos los centros, independientemente de en qué lugar del país estén o de la institución a la que correspondan, garanticen estándares mínimos comunes de calidad. Y también, para tener información para la toma de decisiones de política pública. Para saber en dónde tenemos debilidades en cuanto a calidad, y poder destinar recursos y desarrollar planes para la mejora en esos indicadores.

Valentina Curto (SNCD): En cuanto a cronograma, terminamos ahora de revisar la primera versión de los indicadores, en base a las recomendaciones que había hecho el CICEA en el período pasado, los aportes de una experta del BID y los intercambios que tuvimos en las reuniones interinstitucionales. Quedó ajustada una nueva versión y se está empezando la capacitación para los aplicadores.

Se aplicaría en setiembre, en octubre tendríamos el informe final y en noviembre se podría estar presentando la nueva versión.



Vamos a tener una lista larga y una lista corta de indicadores. Porque sabemos que la aplicación en sí lleva su tiempo y tendremos que elegir qué indicadores resultan más relevantes.

Mauricio Russi (SNCD): El entrenamiento de los aplicadores se hará a fines de agosto, así que en estos días nos estamos reuniendo con bastante frecuencia con el equipo técnico interinstitucional para preparar esa capacitación a los aplicadores de la universidad.

En octubre tendríamos el informe con la validación final. Y uno de los productos que exigimos en los TDR es contar con una versión corta y otra genérica, más larga. Una que sirva para las inspectoras y supervisoras, para el trabajo cotidiano con los centros en mejora continua. Y una versión corta, con los indicadores que tienen mayor impacto en la calidad, para poder contar con una herramienta de monitoreo y evaluación de los centros a gran escala.

Esos son los productos con los que esperamos contar hacia fin de año.

Centros con Becas de Inclusión Socioeducativa

Cecilia Tambasco (SNCD): En la línea de fortalecimiento a los equipos de centros BIS, se venían realizando ciclos de ateneos en temas de interés planteados por los centros. Por ejemplo, algunos de los temas que los centros plantearon y se trataron fue cómo transversalizar la perspectiva de discapacidad en los centros, o el autismo y las formas de trabajarlo.

A partir de abril, desde el área de Infancia, y en fundamental coordinación con la Unidad de Género de la Secretaría y con INMUJRES, planteamos convocar a los centros de primera infancia que tienen convenio BIS para trabajar en la corresponsabilidad en género, articulando la dimensión de educación y cuidados.

Esto se instrumenta en talleres para los que se ha convocado a 105 centros, del total de 180 que están vinculados a BIS. Hasta el momento se hicieron en abril, mayo y junio. De esos 105 centros convocados asistieron menos de la mitad, por lo cual tenemos un desafío en la convocatoria.

Además, queremos llegar a los 180 centros y en estos días nos reunimos Secretaría e INMUJERES para avanzar en comunicarnos con los que hasta ahora no han sido convocados. Para eso vamos a instrumentar una modalidad de acceso a los talleres por zoom, para poder llegar a localidades del interior a las que no podríamos llegar con talleres presenciales.

Para esto nos ha impulsado mucho el reciente trabajo de FLACSO que sintetiza la experiencia del sello Cuidando con Igualdad y genera conceptos en relación al tema.

Se trabaja en varias áreas: cómo transversalizan la perspectiva de género en sus prácticas pedagógicas, en el uso del espacio, en la formación de educadoras y educadores, y en el relacionamiento con las familias en términos de corresponsabilidad de género. Trabajamos ese concepto y también el de corresponsabilidad social.



Tenemos este año el desafío de llegar a los 180 centros, y para 2024 pensamos en Secretaría e INMUJERES fortalecer esta línea en una segunda edición.

No sé si Cecilia quiere complementar...

Cecilia Capel (INMUJERES): No. Solo decir que todavía estamos pensándolo. La idea es transversalizar más la propuesta en relación a los tipos de centro y llegar más allá de los centros con convenio BIS. Pero eso está todavía muy en pañales.

Isabel Pérez (FLACSO): En relación a que los centros de educación y cuidados tomen la guía de igualdad de género, me preguntaba si está pensando retomar el trabajo más sistemático de acompañamiento a los centros. Mencionaban algo sobre cómo trabajarían el año que viene, pero les pediría que contaran un poco más sobre cómo lo están pensando.

Cecilia Tambasco (SNCD): Lo del año que viene todavía no lo empezamos a planificar. Por eso vendría bien que si tienen algo para aportar lo conversemos. Por ahora lo que tenemos seguro es, en lo que queda del año, continuar con lo que ya iniciamos, haciendo los talleres en los departamentos que faltan. Estos talleres son una sola instancia, de dos horas y media. Ya hicimos las convocatorias en Montevideo, La Paz y Las Piedras, y falta el resto del país. Y el 2024 está a construir y abierto a pensarse.

Isabel Pérez (FLACSO): Lo que se está haciendo entonces es una instancia de sensibilización.

Cecilia Tambasco (SNCD): Sí, instancias para instalar la temática y para el intercambio.

Sello Cuidando con Igualdad

Isabel Pérez (FLACSO): No sé está pensando convocar a una nueva edición del sello...

Cecilia Tambasco (SNCD): No, eso no.

Isabel Pérez (FLACSO): Es una pena, porque en 2019 hubo una licitación que ganó FLACSO pero que no se llevó a cabo. No se firmó el convenio.

Pero es una línea que requiere continuidad. Porque si no, el sello deja de existir. Está el nombre, pero en este período no tendría implementación.

Sería interesante que el año que viene hubiera algún proyecto nuevo en relación a eso.

Si no, queda como una experiencia que se generó en su momento y no tuvo continuidad como línea de política.

Valentina Curto (SNCD): Sí, tenemos claro eso. Hasta ahora no se retomó. Podríamos pensar a futuro en esto ahora que tenemos un equipo de Infancia fortalecido, a través de Cecilia, que tiene formación en ese campo. Y eso es justamente lo que necesitábamos como equipo.

En base a eso estamos ahora retomando esta línea de trabajo con INMUJERES, pero coincidimos en que lo que se está haciendo es solo sensibilización.



Isabel Pérez (FLACSO): Sí, no es que eso estuviera plenamente a cargo de la Secretaría. En realidad, lo lideraba INMUJERES. Pero era un área muy sólida en la coordinación interinstitucional que se había generado. Y es un proceso que ya estaba apropiado por las instituciones y sería una lástima que no continuara.

Dejo esto planteado por si hubiera posibilidad de darle alguna mínima expresión de realidad a esta línea.

Valentina Curto (SNCD): Sí, tomamos nota y lo vemos en adelante. Es un buen aporte. Muchas gracias.

Facilitador/a de Autonomía en Ámbitos Educativos

Valentina Curto (SNCD): En cuanto a la figura del facilitador de autonomía, creo que en el Consultivo ya la han trabajado bastante, ¿no?

Rosina Pérez (SNCD): Tanto como bastante, no...

Lucía Belén (SNCD): Hizo una presentación sobre la propuesta, Carolina, la consultora.

Florencia Krall (SNCD): Sí, ya hace mucho tiempo. En esto, la última novedad que hay es que se firmó en CODICEN el convenio entre ANEP y MIDES. Y por otra parte, ya está pronto para publicarse en Uruguay Concursa el llamado para los 40 centros en todo el país. Y que para el segundo semestre quede implementado en esos 40 centros.

María Teresa Mira (ANONG): ¿Son escuelas que se van a proponer para la experiencia piloto?

Carmen Sesto (ANEP): Sí, las escuelas las propone educación primaria. Y en esas 40 escuelas se hace el piloto.

Florencia Krall (SNCD): Es un facilitador de autonomía con perfil de asistente personal y experiencia en cuidado de niños, niñas y adolescentes. Eso es lo que va a tener este comunicado que publicaremos la semana próxima.

María Teresa Mira (ANONG): Para reclutar los facilitadores...

Florencia Krall (SNCD): Sí, y a eso se va sumar, en estas 40 escuelas, el equipo que tiene primaria. Para trabajar en conjunto, articulando en un seguimiento cuerpo a cuerpo por parte de primaria y de nosotros, para ver cómo funciona el piloto en cada escuela en los meses que queden de este año y prever cómo ampliarlo el año próximo a más escuelas.

María Teresa Mira (ANONG): Una última pregunta: a esas facilitadoras y facilitadores, ¿quién los contrata?

Florencia Krall (SNCD): Va a ser un contrato unipersonal. No es una prestación a las familias. La usuaria no va a ser la familia.

Carmen Gambera (PIT-CNT): Van entonces a facturar...

Florencia Krall (SNCD): Sí.

Silvina Brocal (PIT-CNT): Sobre el facilitador, la única información que tenemos es su rol. Sobre la forma de contratación, escuchaba ahora que sería como empresa unipersonal. Queríamos saber entonces cómo se va a convocar el llamado (que sobre esto hemos tenido muchísimas consultas, y teníamos como información que iba a comenzar en junio y no comenzó), cómo se va a hacer la selección y cómo sería la currícula de formación. Porque nos habían dicho que no se superpone con el asistente personal, pero en definitiva termina haciendo las tareas del asistente personal.

Y también nos queda por saber en qué escuelas va a funcionar.

Rosina Peña (SNCD): Esa información está en proceso. En qué escuelas va a aplicarse lo están viendo ANEP y educación primaria, y están en la etapa de firmas del acuerdo por el que se definen esas escuelas.

Eso incluye criterios de selección que habíamos comentado, como que sean modelos de escuela en que los docentes tengan tiempos de coordinación, como las Escuelas de Tiempo Completo, porque eso facilitaría la implementación del piloto.

A la Secretaría aún no ha llegado la información sobre cuáles serían específicamente esas escuelas. Tendría que llegar a la brevedad.

Otra cosa en la que recién ahora hay una propuesta terminada, porque tuvo muchas instancias de discusión, son los términos de referencia, que indican cuál es el perfil y qué es lo que se requiere para actuar como facilitador.

Recién terminaron de definirse en detalle esos términos de referencia, incluyendo cómo se va a puntuar a las personas en el llamado.

Ese documento se cerró la semana pasada y es lo que habilita que el llamado pueda publicarse a la brevedad. Lo que se exige como condición es que sean personas que tengan aprobado el curso de atención a la dependencia. Y se agrega que se valorará el trabajo previo con la población objetivo (niños y niñas de 3 a 15 años en situación de dependencia) y también el trabajo previo en centros educativos.

El llamado va a ser público, a través de Uruguay Concurso, donde va a haber un link a un formulario para postularse y llenar los datos necesarios.

Y una vez que tengamos las escuelas, va a estar definido cuántas personas se van a necesitar por departamento en esta etapa.

Eso esperamos dejarlo mejor ajustado para el siguiente llamado, porque este primero quedó cerrado a elegir a las personas que van a ser designadas esta vez. Esperamos que desde el siguiente llamado podamos generar una lista de prelación, con una duración de por lo menos dos años, para no tener que hacer un nuevo llamado cada vez que tengamos bajas o necesitemos más personas.

Para la forma de contratación (de la que podemos enviarles luego el análisis que se hizo), se tuvo en cuenta que es un trabajo de asistencia realizado para la escuela. No es un trabajo dependiente contratado por una familia en particular. Por eso, se va a facturar.

Para los ingresos se va a tener en cuenta que cubran los impuestos y aportes que conlleve tener abierta la unipersonal (IVA y demás). Podemos también compartir eso.

Respecto a la currícula, también está por cerrarse el documento correspondiente. La formación va impartirla la Secretaría, a través del equipo de Cuidados, en lo que hace a cuidados, dependencia y discapacidad, dando un conjunto más específico de herramientas puntuales, y también lo relacionado al trabajo en instituciones educativas.

Podemos definir alguna instancia intermedia, entre una sesión del Consultivo y otra, para poder profundizar un poco más en la figura del facilitador y en el llamado.

Silvina Brocal (PIT-CNT): Sería importante, porque si no, la información nos llega por comentarios. Y porque nos llegan muchas consultas y tenemos también muchísimas dudas por aclarar.

Además de lo que implica la figura de empresa unipersonal que, a nuestro entender, genera nuevamente puestos de trabajo precarios.

El salario que se vaya a fijar es otra de las cosas que no sabemos. Y son temas que deberían haber estado definidos al momento de lanzar el proyecto, y no después.

Como también habría correspondido que tuviéramos alguna participación en su elaboración.

Rosina Peña (SNCD): A la brevedad compartiremos los detalles que faltan sobre la forma de contratación y demás.

Y seguramente esto requiera alguna instancia para hablar sobre los avances que tengamos. Pero mientras definimos esa instancia, les compartimos en la próxima semana lo que quede pronto en cada aspecto.

Carmen Gambera (PIT-CNT): ¿Ya está establecido el laudo?

Florencia Krall (SNCD): No, todavía no.

Rosina Peña (SNCD): El laudo va a tener como referencia lo que ganan las asistentes personales. Teniendo en cuenta para la parte contable los impuestos y aportes que deban cubrir. Pero que el salario líquido sea el mismo, porque el trabajo va a ser del mismo tipo: un trabajo de asistencia en cuidados.

Carmen Gambera (PIT-CNT): No solo implica los aportes que tenga que hacer. También va a necesitar tener las facturas para cobrar. Eso le va a implicar costos de impresión, aparte de la demora de trámites que genera.

Y que la empresa unipersonal debe estar abierta diez días antes de que empiece la actividad.

Marianella Larzábal (ANONG): Y también el ingreso al RUPE, ¿no?

Carmen Gambera (PIT-CNT): Sí, porque le va a facturar al estado. No sé a cuál de las instituciones...

Rosina Peña (SNCD): Al MIDES.

Marianella Larzábal (ANONG): Y eso lleva también un costo previo de escribano y demás, de casi 3.000 pesos, que debe hacer la persona.

Carmen Gambera (PIT-CNT): Y el ingreso al RUPE lleva también un tiempo de tramitación.

Ahí los compañeros asistentes personales van tener sus dificultades. Y si están ya con un asistido y quieren pasar a estar dentro de este plan, no les va a resultar tan fácil.

Rosina Peña (SNCD): Eso es como en cualquier opción laboral. Y en esto aprovecho también a responder algo que me había quedado pendiente de lo que planteaba Silvina, sobre si son tareas que se superponen o no.

Es una opción laboral más. Cada uno se presentará o no, de acuerdo a sus posibilidades y su disponibilidad de tiempo. Puede ser que me interese porque trabajo en escuelas o tengo experiencia con niños, y entonces renuncio al otro trabajo para pasar a este. O puede no interesar. Pero es otra opción y depende de cada persona tomarla o no.

Carmen Gambera (PIT-CNT): El tema es que normalmente cuando te presentás a un llamado sabés qué horario te van a dar. Y eso te permite definir si podés cubrir dos trabajos. Eso se da muchísimo, por ejemplo en la salud.

Acá no hay la misma certeza. Y esto implica hacer toda la tramitación con DGI, contactar la imprenta que te haga las facturas y un montón de trámites más, que no se generan en un abrir y cerrar de ojos. Y otro tanto con el cierre de la empresa, cuando dejen de trabajar.

Florencia Krall (SNCD): Es una opción más. No es que a los asistentes personales se los va a pasar a estas condiciones.

Eso siempre lo aclaramos. El programa Asistentes Personales continúa tal como ahora, con su oferta y demanda. Y esto es una oferta de servicios que se suma y para la que encontramos esta forma de funcionar.

En la última reunión que tuvimos en FUECYS, ya hace tres o cuatro meses atrás, en la que también estaban Carmen y Silvina, se planteó este tema, y yo quedé abierta a que se generara una convocatoria desde el MTSS para plantear y discutir ideas, y ver si tenían otra solución. Porque como decimos siempre, el Comité Consultivo está para aportar ideas y asesorarnos.

No es como dice Silvina, que esto lo estamos haciendo y se los damos ya resuelto. Esto se los venimos comentando desde varias sesiones atrás, y les hemos dicho que, si ustedes tenían otra alternativa para resolver estos temas jurídicamente de mejor forma, estábamos siempre abiertos a recibirlos. Y no nos han convocado.

Carmen Gambera (PIT-CNT): Nosotros venimos diciendo que los asistentes tienen que tener su espacio dentro de los Consejos de Salarios.

Florencia Krall (SNCD): Eso te acordás que quedó en la cancha de ustedes. Les dije a vos y a Fabio: convóquenme desde el MTSS y vamos a ir con gusto. Y ya hace tres o cuatro meses.

Carmen Gambera (PIT-CNT): El tema es que desde el ministerio no se ha avanzado en eso.

Silvina Brocal (PIT-CNT): El SUAP ha solicitado varias veces una reunión para este tema y hasta ahora no se le ha concedido.

Florencia Krall (SNCD): ¿Al ministerio de trabajo?

Carmen Gambera (PIT-CNT): Claro.

Florencia Krall (SNCD): Bueno, a mí hasta el momento no me han convocado.

Carmen Gambera (PIT-CNT): No, ni a nosotros tampoco.

Por eso, la preocupación de los compañeros es la precarización. Nosotros queremos lograr que los compañeros no estén precarizados.

Por eso hago todo este planteo, de que la propuesta para implementarlo no es una cosa que sea chasquear los dedos y sale.

Florencia Krall (SNCD): Esa es también una preocupación nuestra y hemos puesto el tema sobre la mesa. Y hemos dicho que nosotros solos no tenemos legitimidad para convocar un diálogo en un marco que corresponde al MTSS.

En la reunión que mencionaba, quedamos con Carmen, Silvina y Fabio en que nos convocaran al MTSS y con gusto conversábamos el tema. Y no hemos recibido ningún tipo de convocatoria.

Carmen Gambera (PIT-CNT): Nosotros arrancamos en aquel momento a solicitar reunión y seguimos en la misma lucha.

IV. AMPLIACIÓN DE COBERTURA EN 0 A 3 AÑOS

Servicios en proceso de ampliación

Ampliación de cobertura de 0 a 3:

- Jardines de Infantes
- CAIF
- Centros SIEMPRE
- Casas Comunitarias
- Espacios para hijos/as de estudiantes
- Becas de Inclusión Socioeducativa (BIS)

Valentina Curto (SNCD): Respecto a la ampliación de la cobertura en 0-3 años, los servicios que se están ampliando son:

- Jardines de Infantes, que en lo fundamental están dentro de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (ANEP) y sobre los que podremos hablar en un rato con Carmen Sesto.
- CAIF, que obviamente es la principal línea de política pública que tenemos, a través de INAU.



- Centros SIEMPRE
- Casas Comunitarias de Cuidados
- Espacios para Hijos/as de Estudiantes
- Becas de Inclusión Socioeducativa

En esta lista no incluimos a los CAPI y a Nuestros Niños porque, aunque forman parte de este repertorio de servicios, no se espera que amplíen su cobertura.

Estos que incluimos son los que van a tener ampliación de cobertura.

Como decíamos, tenemos un abanico importante de servicios, que apuntan a diferentes etapas de ese ciclo de vida y que ofrecen distintos formatos de horarios.

Por eso nosotros, desde el sistema de cuidados, impulsamos que se amplíe la cobertura de los Jardines de Jornada Completa, de 8 horas.

Lo mismo planteamos en relación a los CAIF. Y que se extienda su cobertura en el nivel de 1 año.

A su vez, en el caso de los Centros SIEMPRE, además de atender en la primera infancia, se trabaja en horario extendido, a contraturno, para los niños de edad escolar.

Las Casas Comunitarias comienzan su atención ya desde los 45 días del nacimiento, hasta los 2 años, en territorios de muy baja población, donde el estado no llegaba a atender en la primera infancia. Sí lo hace en educación inicial, desde el nivel de 4 años, a través de la escuela pública.

También en eso modificamos el perfil del servicio. Porque en principio el perfil de Casas Comunitarias iba desde los 45 días a los 2 años. Y lo que hicimos luego fue ampliarlo a nivel 3, para garantizar la trayectoria en cuidados y educación.

Se trabaja también en poder garantizar las trayectorias educativas de padres y madres que tiene hijos a cargo. Para eso funcionan los Espacios, que son de horario vespertino. También allí tuvimos que trabajar bastante en instalar en agenda que era importante generar servicios en ese horario, porque las familias lo necesitan.

Las Becas de Inclusión Socioeducativa también ofrecen un servicio de cuidado amplio, en zonas donde no hay oferta pública, por lo que trabajamos con centros privados mediante convenios con el MIDES.

Centros privados que desde la Ley de Urgente Consideración pasaron a ser supervisados por INAU, por lo que también trabajamos con INAU en relación a ese campo.

Datos de cobertura al cierre de 2022 y desafíos de la gestión de información

Valentina Curto (SNCD): Queríamos ahora presentarles la cobertura al cierre de 2022, que es lo que pudimos relevar.

Tabla 1. Cantidad de centros y cobertura de INAU de atención a primera infancia, según tipo de centro. 2019-2022

Centros de INAU con atención a niños/as de 0 a 3				
	2019	2020	2021	2022
CAIF	441	449	453	472
CAPI	36	36	36	36
Nuestros Niños	17	17	17	17
Casas Comunitarias de Cuidados*	14	15	16	17
Centros SIEMPRE	11	11	12	12
Espacios de Cuidados para hijos e hijas de estudiantes	6	6	6	6
TOTAL	525	534	540	560
Cobertura de INAU a niños/as de 0 a 3				
	2019	2020	2021	2022
CAIF	56951	57655	57385	59344
CAPI	1986	1714	1599	1603
Nuestros Niños	1234	1239	1179	1240
Casas Comunitarias de Cuidados	120	175	198	218
Centros SIEMPRE	788	745	841	858
Espacios de Cuidados para hijos e hijas de estudiantes	131	133	135	132
TOTAL	61210	61661	61337	63395

* Incluye las CCC domiciliarias hasta su cierre en 2021

Datos de diciembre de cada año, surgidos de los Estudios de población y proyectos elaborado por SIPI. Los reportes mensuales están disponibles en: <https://www.inau.gub.uy/estudios-de-poblacion-y-proyectos>

Tabla 2. Centros y cobertura de ANEP con atención en nivel 3, según tipo de centro. 2019-2022

Centros de ANEP con atención en nivel 3				
	2019	2020	2021	2022
Jardines de Infantes	194	217	225	230
Escuelas Comunes con nivel 3	143	140	127	134
Escuelas Rurales con nivel 3	275	222	234	208
TOTAL	612	579	586	572

Cobertura de ANEP en nivel 3				
	2019	2020	2021	2022
Jardines de Infantes	11.125	11885	11440	10943
Escuelas Comunes con nivel 3	2.673	2643	1983	2031
Escuelas Rurales con nivel 3	639	555	567	492
TOTAL	14437	15083	13990	13466

Datos proporcionados por División Tecnologías de la Información. Información Procesada por Dpto. de Estadística Educativa, de la División Planeamiento Educativo de la DGEIP.

Tabla 3. Cobertura pública de atención a niños/as de 0 a 3 años. 2019 y 2022

Cobertura pública de atención a niños/as de 0 a 3						
Año	Cobertura INAU	Cobertura ANEP	Cobertura BIS	Cobertura pública Total	Estimación de la población de 0 a 3	Tasa global de cobertura pública
2019	61.348	15.087	1.201	77.636	178.838	43,4
2022	63.395	13.446	1.503	78.344	147.841	53,0

Mauricio Russi (SNCD): Sobre esto, las tablas de la presentación las tienen ya en el informe de rendición de cuentas. Lo que queremos compartir entonces son algunos desafíos, en los que esperamos mejorar en cuanto a información.

Una es llegar a contar con datos que desglosen esta información por nivel etario. Sabemos que en eso tenemos una debilidad. Porque agrupamos el tramo de 0-3 años y no tenemos posibilidad de ir monitoreando cómo avanzamos en cada uno de los niveles de edad. Es un interés y una preocupación que tenemos desde el área de infancia de la Secretaría: poder ver cómo vamos avanzando en nivel 3, en nivel 2, y cómo avanzamos en nivel 1 que es una oferta pública que se ha impulsado en el marco del sistema de cuidados.

Sabemos que INAU está trabajando en ese sentido, sobre todo a través de la ampliación de CAIF, donde se incorporan nuevos centros que incluyen atención diaria en nivel 1.

Necesitamos también poder discriminar la atención en la modalidad de Experiencias Oportunas, que es semanal, de la atención diaria. Eso es algo que venimos arrastrando desde el período anterior: por cómo se registra la información en el SIPI hasta el momento, no podemos diferenciar la atención diaria de la semanal.

Queremos entonces compartir que estamos trabajando en ese desafío de llegar a contar con información más precisa.

Esto también es necesario en relación a las horas de atención, donde -como decía Valentina- es interés del sistema de cuidados ampliar la atención de 8 horas. La idea es poder dar cuenta de cómo se avanza en esa agenda tanto por parte de ANEP como de INAU. Ver si efectivamente los servicios van incorporando de forma gradual una mayor atención en 8 horas.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Sobre este campo, una consulta que teníamos y que le habíamos transmitido al equipo técnico cuando nos reunimos hace unos meses, es sobre el vacío de información sobre el sistema privado. Porque los datos del sistema público están todos disponibles en el Monitor Educativo, pero faltan los del sistema privado habilitado por ANEP en 0 a 3 años. Y tampoco están los datos del sistema privado bajo inspección de INAU.

Por tanto, no sabemos cuántos son los niños atendidos en el país en cada tramo etario, porque los datos no están. Están los de ANEP, pero no los de INAU porque los comunica para todo ese conjunto de edades en forma global, y tampoco están los de la cobertura privada.

Entonces, no se sabe cuántos son los que están sin atender. Incluyendo la situación de los 34.000 niños que no están registrados en programas públicos.

Mauricio Russi (SNCD): Coincido con Alicia en que tenemos una caja negra de datos del sistema privado en la que sin duda hay que mejorar. Necesitamos que los centros privados que ahora regula INAU carguen su información en el SIPI. Así como GURÍ lo está haciendo progresivamente con los colegios que tienen nivel de educación inicial. Hay temas de registro de información que tienen que seguir mejorando.

Ahora con el censo vamos a tener posibilidad de estimar mejor cuántos niños tenemos en esa área. Pero de los 34.000 niños sin cobertura vinculados a programas del MIDES, en los que

nos estamos focalizando, no es factible que muchos de ellos estén en centros privados. Porque corresponden a hogares vulnerables. Más allá de que algunos puedan tener becas en centros privados, sería poco probable que el general de ellos esté cubierto de esa forma. Pero es posible que algunos estén cubiertos así y hay que mejorar la disponibilidad de datos para discernirlo.

Y quería agregar que, para futuros reportes de rendición sobre el avance de cobertura en 0-3 años, además de diferenciar niveles de edad, tenemos pendiente también poder identificar modalidades de atención. En particular, poder ver cómo va avanzando la cobertura en grupos de 8 horas.

Valentina Perrotta (UdelaR): Tengo una pregunta y algunos comentarios. En relación a que la cobertura no se puede desagregar por edad, recuerdo que en el período anterior se reportaba la cobertura desagregada en 1, 2 y 3 años. ¿Por qué ahora no se presenta esa desagregación? ¿Es que cambió la forma de registrar los datos o que la estimación se hacía por ECH? No comprendo cuál es el problema.

Mauricio Russi (SNCD): Se hacían análisis por nivel de edad, pero no en base a registros administrativos. Se hacían con ECH o con la ENDIS.

En cuanto a registros administrativos, en el SIPI podemos ver la edad que tienen los niños pero, por ejemplo, en el caso de los niños de 1 año, no sabemos si van a Experiencias Oportunas o al servicio diario. La idea entonces es que en SIPI se puedan distinguir esos casos.

Luego, también podemos hacer análisis discriminando las edades, pero con otras fuentes de información.

Valentina Perrotta (UdelaR): Con la cobertura por edades pasa lo mismo que con la cobertura de 8 horas. Cuando plantean como línea estratégica ampliar la cobertura en 0-3 años y ampliar la cobertura de 8 horas, si no hay un dato para situarlo, como Comité Consultivo es imposible decir si lo que se plantea es suficiente o es poco, si es correcto o incorrecto. Si solo digo que mi meta es “ampliar” cobertura, con al menos un niño más ya cumplo mi meta.

Si no hay cifras no se puede valorar. Y me resulta difícil entender cómo es que no hay ni una cifra como objetivo.

Porque en la ECH se pregunta si asisten a un centro y por cuántas horas. Entonces, alguna cifra se puede tener. Y en base a eso se deberían plantear las metas concretas: cuál es la meta para 2023 en cobertura de 8 horas, cuál es la meta para 2024, etc. No decir si se aumentó en 5 niños o en 10 niños, sino plantear una meta de crecimiento de cobertura en relación al total. En qué proporción se plantea aumentarla.

Si no, podría considerarse cumplido el objetivo incluso aumentando la cobertura en un solo niño. Es un ejemplo absurdo, pero muestra que “ampliar la cobertura” no es realmente una meta. Es un objetivo en términos muy generales, pero ¿cuál es la meta?, ¿cuánto se busca crecer en función del presupuesto disponible?

V. FORMACIÓN

Formación:

- **Mantener la oferta de formación pública** en las distintas carreras o cursos que se vienen desarrollando (CFE y CENFORES).
- **Formación para la atención a la primera infancia en Casas Comunitarias de Cuidado.** Se está implementando un curso de formación para las aperturas en Paso Campamento (Artigas), Belén (Salto) y La Cruz (Florida).

Valentina Curto (SNCD): En formación, con quien tenemos comunicación permanente es con el centro de formación de INAU, el CENFORES.

Logramos hacer un relevamiento de necesidades de formación en personas que trabajan en jardines privados (que no tienen formación y estarían dispuestas a formarse).

Esa lista se entregó a CENFORES y se van a abrir cursos en el segundo semestre y en marzo de 2024, de forma que todas las personas que se inscribieron en la lista del relevamiento van a poder ser formadas. Eso fue una muy buena noticia.

No pudimos traer la información (y también, cuando la tengamos se las enviamos), pero lo que CENFORES nos trasmite es que va a abrir una mayor cantidad de cursos introductorios y además se está logrando garantizar una trayectoria continua. Se da el curso introductorio, más Educación y Cuidados I, Educación y Cuidados II. Por lo que las personas pueden hacer una trayectoria continua que se puede extender por un año y medio.

Se acuerdan que antes lo que nos pasaba es que se abría el introductorio y después transcurría mucho tiempo antes de que se pudiera contar con el primer módulo de Educación y Cuidados, y más todavía para el segundo. Entonces, gran parte de las personas no terminaba de acreditar la formación, porque se les hacía muy difícil sostener la trayectoria con tantas esperas en el medio.

Cecilia Capel (INMUJERES): ¿Esto, con despliegue nacional?

Valentina Curto (SNCD): Con despliegue nacional. En eso la virtualidad dio una oportunidad mayor de llegar a todo el país.

Eso también era un desafío y lo sigue siendo. Porque hay un despliegue amplio, pero se necesita extenderlo un poco más. Pero la virtualidad potenció la accesibilidad de la formación. Porque, además, la formación de todos modos exige que en algunas ocasiones vengan hasta

Montevideo durante un día entero, así que contar con una forma complementaria facilita la ampliación.

Cecilia Capel (INMUJERES): ¿Tiene una instancia de práctica?

Valentina Curto (SNCD): Si, tiene parte práctica. Por eso además tienen que planificar esa instancia, que es descentralizada.

Y en Casas Comunitarias de Cuidado, donde estaba clara la lista de centros que iban a abrir, logramos inaugurar el primer curso de este período para ese servicio, para las localidades donde va a haber aperturas.

Eso también fue un desafío. Porque en localidades apartadas la gente puede no tener equipos y conexión. Ahí tuvimos que ayudar en ese proceso, junto con los referentes de gestión territorial. Hicimos un seguimiento para que el curso pudiera funcionar con las condiciones necesarias.

Cecilia Capel (INMUJERES): ¿Se hacen en forma conjunta con los introductorios de CENFORES?

Valentina Curto (SNCD): Por ahora se hacen separados. Las personas que hacen el curso de Casas Comunitarias pueden hacer formación básica. Pero justo ahora hicimos un acuerdo técnico sobre eso, entre CENFORES, el área de Innovaciones de INAU y nosotros (que todavía no lo elevamos como expediente formal), por el que ya no es necesario tener un curso específico de Casas Comunitarias, sino que directamente van a hacer el curso de formación básica.

Tenemos todavía que escribir el documento, que se va a hacer principalmente desde INAU, y buscar la manera de implementarlo.

Cecilia Capel (INMUJERES): En algunos centros de Casas Comunitarias ya se había hecho así.

Valentina Curto (SNCD): Sí, solo en algún caso puntual.

El tema es que esta línea de Casas Comunitarias, yendo a su origen, tenía como razón de ser que uno de los desafíos asumidos por el sistema era regularizar el trabajo informal de cuidados, sobre todo en domicilio. Y para eso habíamos apostado a desarrollar las Casas Comunitarias en Domicilio.

Como esa prestación no se pudo escalar y terminamos teniendo 5 casas comunitarias en domicilio, hubo que desistir de ella porque no tenía ningún impacto.

Para esa línea de trabajo era muy importante tener un curso específico. Ahora, que lo que estamos desplegando es una modalidad de casas comunitarias que son pequeños centros de primera infancia, no vamos a hacer un curso aparte. Vamos a dar la oportunidad de que hagan el curso más completo, de 504 horas, que se formen y después puedan trabajar en donde ellas consideren, sea una casa comunitaria, un CAIF o un jardín privado.

Después tenemos que ver la operativa para eso, que ya es más de detalle. Porque la formación básica está pensada para la gente que ya está trabajando. Y en las casas comunitarias en realidad vamos a tener que hacer algo distinto. Porque al momento de hacer la apertura, las



personas de la localidad que podrían trabajar allí no van a estar trabajando previamente en el sector. Pero hay que darles la oportunidad de formarse para trabajar en la casa comunitaria de su localidad.

Lo importante es que ha habido una mayor cantidad de cursos y la trayectoria se ha hecho más continua.

Si después tenemos los datos sobre formación se los pasamos por escrito. Y lo mismo con la formación de maestro en primera infancia, que se la pedimos a los compañeros del Consejo de Formación en Educación y nos la iban a pasar, pero todavía no la recibimos.

Cuando la tengamos, se las pasamos, para ver el despliegue de los cursos, si están en todo el país o en algunos departamentos, etc.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): De todas maneras, esa información está en la página del CFE. La formación está presente en 13 localidades, de 12 departamentos.

Valentina Curto (SNCD): Bien. Nos queda pendiente retomar esos datos más formalmente.

VI. INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO

Generación de información y conocimiento:

- **Análisis de georreferenciación de demanda insatisfecha** en primera infancia (en conjunto con la División de Geografía del Mides)
- **Informes de Rendición** del Sistema de Cuidados para el Parlamento
- **ENDIS** (lidera UCC)
- **Estudios e investigaciones** (en conjunto con CSIC y ANNI)

Georreferenciación de demanda insatisfecha

Mauricio Russi (SNCD): En esta línea seguimos trabajando mucho con DINTAD, con la División de Geografía, en análisis de georreferenciación.

Es una herramienta que nos permite, cuando llegan demandas de territorio, tener información rápida y específica de la demanda insatisfecha por parte de familias vulnerables en la zona a considerar.

Informes de rendición del SNIC

Mauricio Russi (SNCD): Sobre los informes de rendición, el desafío que tenemos, como comentábamos, es mejorar los datos de cobertura. Poder estimar mejor cuál es la tasa de



cobertura actual, que es una estimación que hacemos a partir de registros del MSP, de actas de nacimiento.

Pero ahora vamos a tener un censo actualizado, que va a permitir tener información más precisa de niños y niñas de 0 a 3 años, para tener mejores estimaciones.

ENDIS (Encuesta Nacional de Desarrollo Infantil y Salud)

Mauricio Russi (SNCD): Otra línea en que estamos trabajando es la de ENDIS, que lidera UCC, pero en la que la Secretaría ha tenido siempre un rol muy activo.

La nueva edición de ENDIS está en campo.

Valentina Curto (SNCD): Y para esta edición pudimos agregar algunas preguntas relacionadas a cuidados.

Mauricio Russi (SNCD): Tuvimos una primera cohorte en 2013, otra en 2018 y vamos ahora a tener otra en 2023, para disponer de distintos cortes transversales e ir monitoreando los resultados en las preguntas vinculadas a cuidados, más allá de que el formulario completo trata un espectro amplio de temas de primera infancia.

Además, también va a salir el campo del nuevo panel. Como saben, la ENDIS incluye también el seguimiento de una cohorte de niños que se relevaron en 2013 cuando tenían 0 a 3 años, en 2015 cuando tenían 2 a 6 años, en 2018 cuando tenían 4 a 8 años, y se van a relevar nuevamente ahora que tienen 9 a 13 años.

Se va a poder entonces volver a hacer preguntas para ver cómo se resuelven los cuidados en estas edades.

Estudios e investigaciones

Mauricio Russi (SNCD): Luego tenemos un conjunto de investigaciones que hacemos con CSIC y ANII, en las que trabajamos como contraparte.

VII. OTRAS LÍNEAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONALES

Otras líneas de trabajo interinstitucionales:

- Trayectorias educativas

Brindar soluciones de cuidados u otras adecuaciones para garantizar trayectorias educativas continuas en enseñanza media a estudiantes con hijos e hijas a cargo (ANEP:CODICEN-INAU-MIDES).



- Fortalecimiento de espacios de articulación interinstitucional

Comisión de Infancia del SNIC, Grupo Coordinador de Primera Infancia (AMEPP, Presidencia), CCEPI, SIPIAV.

Trayectorias educativas

Valentina Curto (SNCD): Seguimos trabajando también en la línea de protección de las trayectorias educativas, con las familias que tienen hijos e hijas a cargo.

A nivel central hay un grupo de trabajo de ANEP, INAU y MIDES (Enlace Educativo y SNCD), cuya función es resolver demandas de atención en cuidados.

En principio, la idea es que esas demandas se resuelvan a nivel territorial, mediante los recursos que las instituciones ya tienen. Pero a veces pasa que no hay respuesta en territorio, y entonces esa demanda se eleva a nuestro grupo de trabajo central, donde tratamos de inventar modos de respuesta, tensionando las propuestas que tenemos para la atención en cuidados.

En ese marco, este mes se harán encuentros de los equipos de la Dirección Sectorial de Integración Educativa del CODICEN (las UCDIEs), para contarles de nuevo cómo es ahora la hoja de ruta para responder a estos tipos de casos. Como las instituciones cambian, esa hoja de ruta (que organiza las soluciones en cuidados y cómo trabajar cada tipo de casos), tuvimos que actualizarla.

En función de eso, ahora estamos empezando a darle más dinámica a esta línea de trabajo. Porque a nivel central ya veníamos trabajando, pero faltaba este encuentro con el nivel territorial para compartir el nuevo planteo. Eso se hará en este mes de agosto.

Fortalecimiento de espacios de articulación interinstitucional

Grupo Coordinador de Primera Infancia (AMEPP, Presidencia de la República)

Valentina Curto (SNCD): En cuanto a la interinstitucionalidad, logramos tener dos encuentros de la Comisión de Infancia del SNIC, que tuvieron una muy buena participación de todas las instituciones que forman parte del sistema. Allí se intercambia información y se genera agenda de trabajo.

Y desde hace un año estamos participando del Grupo Coordinador de Primera Infancia, de la Agencia de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, de Presidencia. Ese es el ámbito más central que tenemos. Allí están representadas todas las instituciones que forman parte de la matriz de protección social. De modo que en esa mesa estamos todos.

Nosotros, en específico, fuimos convocados a presentar una propuesta para 2024-25, por la que se nos asignaría presupuesto. Eso va a quedar a consideración del ámbito, pero allí plantearemos la ampliación de las BIS, de los programas del grupo de las innovaciones y de la atención de asistentes personales para niños y niñas.

Quedaremos después a la espera de la respuesta, a ver si se puede presupuestar todo lo que vamos a proponer. La propuesta tenemos que presentarla a fines de agosto.

Mauricio Russi (SNCD): Eso es importante porque, como saben, el presupuesto previsto para 2024 se replica en 2025. En la próxima rendición de cuentas se vuelve a redistribuir la partida de refuerzo para primera infancia, de 50 millones de dólares, que definió el Poder Ejecutivo como priorización de esta área. El tema es ver cómo se vuelve a redistribuir ese refuerzo.

Y como decía Valentina, nosotros estamos tratando de llevar perspectiva de cuidados a esa agenda, para lograr asignaciones presupuestales en las líneas de diversificación de oferta que mencionaba.

Nuestra idea es esa: participar llevando la perspectiva de cuidados, tratar de que se priorice la agenda de cuidados y lograr nuevas aperturas en 2024 y en 2025, cuando se replique el mismo presupuesto.

Valentina Curto (SNCD): Ellos también participaron de nuestra Comisión de Infancia, así que generamos ya un vínculo de trabajo mucho más fluido con todos, que es algo bien importante.

Y también es importante tener ese espacio de articulación general, que era lo que faltaba. Porque en esa mesa estamos todos. Y nosotros, obviamente, llevamos ahí la perspectiva de cuidados.

Mauricio Russi (SNCD): Claro. En la asignación anterior nosotros no participábamos. Y allí se daba esta situación, de que solo se ponía sobre la mesa como prioridad en primera infancia el refuerzo de CAIF. Por eso ahora estamos tratando de llevar esta otra agenda, que es más integral y con una mirada más sistémica.

Florencia Krall (SNCD): Una cosa importante en interinstitucionalidad es el trabajo que se mencionaba que estamos haciendo en la Agencia de Monitoreo de Presidencia, en el Grupo Coordinador de Primera Infancia. Ahí hemos hecho hincapié en que como Secretaría tenemos que participar, como actores y tomadores de decisión. Y así estamos siendo convocados a las reuniones semanales.

Porque todo lo relativo a primera infancia se percibe siempre como asunto de INAU. Incluso en términos presupuestales. Del presupuesto que se distribuyó para primera infancia, se le dio la mayor parte a INAU. Y ahora, en este grupo de la Agencia de Monitoreo, nosotros mostramos que la Secretaría y el sistema de cuidados tienen un rol importante, que no se limita al INAU.

Y a su vez, el INAU instala e inaugura los CAIF sin contacto previo con nosotros. Me invitaron a formar parte de la Comisión de Eventos de los 35 Años del Plan CAIF, por ser parte del



sistema de cuidados; y sin embargo, todo eso se lleva adelante sin que podamos tomar decisiones al respecto. Nos enteramos de la evolución de las aperturas una vez que están las agendas cerradas y selladas para las inauguraciones. Pero no nos integran en la toma de decisiones.

Por eso, a través de la Agencia de Monitoreo de Presidencia, estamos haciendo esa negociación. Para que el sistema de cuidados tenga otro rol en la toma de decisiones en lo que hace a infancia. Incluso, presupuestalmente.

Consejo Administrador de Infancia

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Un tema que quería plantear, que no estuvo presente en la conversación de hoy, pero me preocupa, y del que creo que la mayoría de las personas no están enteradas, es que ayer se aprobó en el parlamento la creación de un nuevo organismo: el Consejo Administrador de Infancia.

Florencia Krall (SNCD): ¿En base al proyecto de Cristina Lustemberg?

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): No. Es otro proyecto, aunque puede tener contenidos similares. La preside el ministro de desarrollo social, y el vicepresidente es el presidente de INAU.

Me preocupa porque los integrantes de ese Consejo son los mismos que ocupan la Junta Nacional de Cuidados.

Florencia Krall (SNCD): A nosotros también nos preocupa, porque no estábamos enterados.

Carmen Sesto (ANEP): ¿Cuáles son los cometidos de ese Consejo?

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Estaría dedicado principalmente a bajar los índices de pobreza infantil. Pero está integrado por todos los organismos que están en la Junta Nacional de Cuidados, y hay temas en los que se superponen, o se cruzan, por así decir.

Esto obliga a los titulares políticos de estos organismos a participar en ese Consejo. Cosa que no se viene cumpliendo en la Junta.

Florencia Krall (SNCD): ¿Tenés el documento?

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Sí.

Florencia Krall (SNCD): Te pido entonces que nos lo envíes, para ponernos al tanto.

Valentina Perrotta (UdelaR): Es un proyecto del Partido Independiente, que planteó Iván Posada.

Florencia Krall (SNCD): Había escuchado en la prensa a Iván Posada hablando sobre el tema, planteando esa propuesta. Pero como además estaba en la línea del proyecto de Lustemberg, no sabía que estuviera ya formulada como proyecto aparte y que se fuera a votar ahora.



Valentina Curto (SNCD): Y el proyecto de Cristina tuvo ya aprobación en la comisión parlamentaria que lo trataba.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Perdón. Corrijo que no es que ya esté votado. Son artículos que se adicionaron al proyecto de rendición de cuentas. Esos artículos crean el Fondo de Infancia y el Consejo Administrador de ese fondo.

Y lo que me preocupa es que en parte son los mismos temas sobre los que tiene que articular la Junta. No todos, porque este Consejo tiene como centro la pobreza infantil. Por eso trata también aspectos de vivienda y otros relacionados especialmente a situaciones de pobreza. Pero parte de los temas coinciden. Y así es difícil poder articularse.

Carmen Gambera (PIT-CNT): Si se incluyen estos artículos y se aprueba este Consejo, estás haciendo doble trabajo. Es un desgaste.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Pero en tanto sería el propio ministro de desarrollo social quien lo preside, los temas de cuidados deberían estar incluidos en este ámbito, que tendría a las máximas autoridades de cada organismo. Eso es trabajo que le va a tocar a la Secretaría.

Florencia Krall (SNCD): Sí, lo incorporo.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Porque si no, la incidencia del sistema de cuidados va a ser cada vez menor.

Florencia Krall (SNCD): Les pido entonces que nos pasen hoy el proyecto y nos ponemos en contacto por el tema.

Junta Nacional de Cuidados y comisiones temáticas

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Las instituciones que integran la Junta Nacional de Cuidados deben estar presentes también en las comisiones. Y de esa manera esas instituciones podrían prevenir que no les pase lo que les pasó, de no llegar a ejecutar el presupuesto que tenían asignado.

Si, por ejemplo, estuviera el MEF, podría tener allí mucho más claro el presupuesto que se asignó a cada uno de los incisos que integran el sistema de cuidados. Y podría tener un control más cercano de esas instituciones respecto a cómo se va ejecutando ese presupuesto.

Florencia Krall (SNCD): En la rendición de cuentas al parlamento eso se le dijo a cada uno de los ministros y de los jefes de las distintas instituciones. Se les pidió explicaciones sobre cómo habían ejecutado, en lo que a cada uno le tocaba, el presupuesto previsto para primera infancia. Se le pidió explicaciones al MIDES, al INAU, a la ANEP, a ASSE, por parte de todos los legisladores.

Carmen Gambera (PIT-CNT): No sólo en infancia...



Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Pero a cada uno por separado. Si en las comisiones estuvieran trabajando en forma conjunta, en una interinstitucionalidad verdadera, eso no sucede.

Florencia Krall (SNCD): Bien, tomamos nota.

Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI) y SIPIAV

Valentina Curto (SNCD): Participamos en el CCEPI, igual que los compañeros de educación primaria que están presentes. Y participamos también del espacio del SIPIAV, que ahora pudimos retomar. Ahí hay ya una agenda propuesta y estamos contentos de haber podido retomar nuestra participación.

B) DIÁLOGO SOBRE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRESENTADAS POR LA ANEP

I. Ampliación de la atención en nivel 3 y reducción del tamaño de los grupos

Carmen Sesto (ANEP): Comienzo por presentarnos. Soy Carmen Sesto, Inspectora Nacional de Educación Inicial, y está conmigo Silvia Paredes, también inspectora de educación inicial y encargada de despacho.

La Inspección Nacional atiende todos los centros educativos del país y yo superviso a todos los inspectores de zona. Por lo tanto, siempre estamos en conocimiento de lo que pasa en todos los centros del país y acompañando el desarrollo de las funciones.

En cuanto al contexto general en que estamos, en el último año ha seguido bajando la natalidad. Y más allá de lo que esto pueda suponer como problema, para nosotros es también una ventaja. Porque da la oportunidad de funcionar con grupos menos numerosos y de abrir más grupos en el nivel de 3 años. Ese nivel, hasta el momento no es obligatorio, pero de todas maneras tratamos de cubrir todas las necesidades para esa población.

En eso estamos trabajando con CAIF. Lo que está haciendo INAU es transformar los CAIF a frecuencia diaria en los niveles de 1 y 2 años, para que los grupos de 3 pasen a los centros de primaria.

En ese trabajo estamos. En varios departamentos ya se ha logrado esa coordinación, y en el resto seguimos trabajando para que se establezca.

Mauricio Russi (SNCD): Sobre esto, quería destacar lo que mencionaba Carmen, respecto a la ventana de oportunidad que implica la baja de la natalidad, para mejorar los ratios. Bajar los ratios constituye una línea de trabajo en mejora de la calidad que tiene un impacto muy

importante. Por eso sería bueno poder dar cuenta en futuros informes de si ese promedio va mejorando.

Carmen Sesto (ANEP): En educación inicial tenemos 231 jardines de infantes, de los cuales 78 son de jornada completa. Y para reconvertir a jornada completa durante este año, estamos planteando 5.

Eso, en lo que hace a jardines. Y a eso se agrega la cantidad de escuelas en las que tenemos los niveles de 3, 4 y 5 años, de las que en este momento no tengo el dato para compartirles. De ellas, también una parte corresponde a la modalidad de jornada completa.

Luego puedo pasarles ese conjunto de datos.

Mauricio Russi (SNCD): Para el próximo informe podríamos incluir esa información.

Carmen Sesto (ANEP): Lo que tendría que confirmarles en los próximos meses son esas reconversiones que están proyectadas. Porque el proceso de reconversiones comienza en octubre, y si para ese momento no está resuelta la propuesta, no podrían pasar a jornada completa en 2024.

II. Educación inclusiva

Eliminación del recuse en educación inicial

Carmen Sesto (ANEP): Una cosa importante en relación a niños y niñas que tienen alguna condición de discapacidad es que acabamos de derogar una circular que permitía el recuse. Fue una derogación muy pensada y hace a una revisión en varios aspectos. Pensamos que las instituciones tienen que desestructurarse en cuanto a ofrecer servicios diferenciados por niveles, y en lugar de eso deben atender las necesidades particulares de cada uno de los niños. Eso lo estamos buscando en primer lugar en los jardines de infantes y luego deberá reproducirse en los formatos escolares.

Esto significa que las instituciones atiendan a los niños de acuerdo a sus necesidades e intereses y no de acuerdo a la edad que tienen. Un niño de tres puede compartir una actividad con un niño de cuatro o de cinco. Y un niño de cinco puede sentir la necesidad de compartir una actividad que está pensada para el nivel de tres. Lo central es presentar propuestas que generan interés, y que ellos puedan agruparse espontáneamente según sus intereses, como lo hacen en otras actividades de su vida.

Por lo tanto, se hace innecesario que un niño recuse. Porque si estaba en el nivel 3, pero los niveles de 3, 4 y 5 trabajan juntos, no hay necesidad de recurrir.

Teniendo en cuenta entonces que un niño con discapacidad necesita también de un grupo referente que lo acompañe en su desarrollo, es que se derogó esa circular.

Lo que tenemos que seguir trabajando con INAU es que allí se aplican todavía las llamadas prórrogas, que implican lo mismo que el recuse.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Sí, ese tema está en las actas de la Comisión de Infancia y de la Junta, y lo quería plantear, porque es grave. Porque de esa manera los niños no están accediendo a la educación formal y permanecen en centros con otro perfil de atención.

Carmen Sesto (ANEP): Exacto. Eso lo estamos trabajando, porque para ese momento no deberían estar en centros de INAU. Por lo que hablamos con Laura Enciso, hay unos doscientos niños de 4 que ya deberían estar en centros de ANEP y siguen en INAU.

Es un tema complejo que tiene varias aristas a tratar, porque a veces son las propias familias las que piden que los niños sigan yendo donde ya están integrados.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): En total hay 538 niños en centros de INAU que por su edad deberían estar en centros de ANEP.

Carmen Sesto (ANEP): Claro, incluyendo también los niños de 3 y 5.

El tema es que en 3, 4 y 5 deberían estar en centros de ANEP. En 4 y 5 ya ahora no deberían estar en INAU. Y en 3 tenemos que seguir trabajando a través de convenios para que vayan pasando a ANEP.

En eso estamos trabajando para que no haya esa dicotomía. Porque, además, un niño de 4 años que sigue en CAIF, cuando entre a ANEP va a tener que entrar a 5. Porque ahora tenemos un sistema que va a ubicar al niño siempre en función de su edad. Antes, con el recurse, se le habilitaba entrar a un nivel distinto, pero ahora ya no.

No estando habilitado ya el recurse. Entonces, si los niños entran con rezago etario, entran con cierto desfase, yendo directamente a un nivel sin pasar por el previo.

Ese tema lo estamos trabajando y creo que vamos a llegar a buen puerto ya para el año que viene.

Marianella Larzábal (ANONG): Estoy de acuerdo con lo que decís, pero si van a desestructurar el esquema de grados, entrar en un nivel de edad distinto ya no tendría gran incidencia. ¿En eso el planteo no es inconsistente?

Carmen Sesto (ANEP): El tema es que, si entra a un grupo de 5, por más que la escuela esté desestructurada y pueda hacer algunas actividades con 3 y con 4, en términos generales lo asignamos a 5, ya sobre el final del ciclo.

Nosotros tratamos de trabajar a nivel de ciclo, con un trayecto de ciclo en 3, 4 y 5, y luego el de 1º y 2º de primaria. Y al entrar con rezago etario, deberá enfrentar ese salto de ciclo más rápidamente.

Y hay además una gran diferencia entre un centro chiquito como un CAIF respecto a un jardín de infantes o una escuela primaria. Por eso consideramos que el niño ya tiene que ir logrando esa adaptación a este otro tipo de centro, al menos desde los 4 años. Y lo ideal sería que lo haga con 3 años.

Más allá de eso, opera la desestructuración que contábamos. En este caso, el niño formalmente estaría inscripto en 5. Aunque estamos trabajando en que las instituciones hagan esa desestructuración de niveles. Esta es una orientación pedagógica que transmitimos y que todos los centros de educación inicial del país están trabajando con los directores.



Aunque parezca que podría ser mucho más fácil, esto genera resistencias en las propias familias. Porque todavía está presente la visión de la escuela a la que todos fuimos. Y con esa imagen, surgen resistencias en las familias, por más argumentos pedagógicos que haya para este cambio. Y hay que actuar en forma paulatina, para evitar que se genere caos y que la comunidad no entienda el cambio que se está procesando.

Inventario de Desarrollo Infantil (INDI)

Carmen Sesto (ANEP): Por otra parte, se está trabajando en una comisión de inclusión, en la que participa Silvia.

Se está preparando el I^{er} Congreso Internacional sobre Educación Inclusiva para el mes de octubre.

Y estamos trabajando en coordinación con la Dirección Nacional de Educación Especial, para la atención a niños con necesidades especiales.

Tenemos muchísimos niños que entran año a año con trastornos del espectro autista. Considero que esto está vinculado en parte a que antes estos niños tendían a no enviarse a las instituciones, y ahora sí las familias los están enviando. Eso lleva a una mayor atención a estas situaciones.

Uno de los marcos de trabajo que tenemos para el tema es la evaluación INDI (Inventario de Desarrollo Infantil). Y dentro de ese marco recibimos un proyecto de UdelAR para trabajar en la detección de altas habilidades, a partir de los resultados de la evaluación.

La evaluación identifica el perfil del niño en distintas dimensiones de desarrollo infantil. Cuando presenta dos o más dimensiones en niveles bajos, la hoja de ruta que se habilitó hace que a través del sistema informático se derive el caso al sistema de salud, que empieza a intervenir en el marco del convenio. Con esto, no se requiere que sea la familia la que demande atención, sino que el sistema de salud llama a la familia para que lleve al niño.

Pero lo que hablábamos en relación a este proyecto con el equipo a cargo es que a veces hay niños que tienen algunas dimensiones descendidas pero tienen altas habilidades en otras.

Eso es un tema a atender, porque siempre fijamos la atención en cómo actuamos respecto a situaciones de rezago, pero también hay que pensar cómo adecuarse en las situaciones en que los resultados podrían ser mejores de lo esperado.

Porque un niño que tiene altas habilidades, por la frustración de no tener propuestas que capten su atención y su interés al nivel de las capacidades que tiene, puede terminar incluso abandonado la educación en etapas tempranas.

Para todo esto se está trabajando en ver qué propuestas estamos haciendo los docentes en las aulas y si realmente atienden la singularidad de los niños.

Por supuesto que el diseño universal del aprendizaje es abordado en todas las instituciones, pero a veces la propuesta no condice con lo que la teoría indica. Estamos haciendo entonces

mucho hincapié en que la práctica refleje realmente la teoría que tiene como base. Porque la teoría la tenemos clara todos, pero llevarla a la práctica es lo que presenta más dificultades.

III. Formación: Maestros de primera infancia

Carmen Sesto (ANEP): Otro aspecto a destacar es que tenemos estudiantes de maestro de primera infancia en todas las jurisdicciones en que está presente esta oferta, que como se señalaba, involucra 12 departamentos, con 13 jurisdicciones.

Este es otro espacio de acción para el área: intervenir en la formación de esos docentes.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): La Red analizó en forma comparada las actas que nos enviaron, y veíamos que en la de Infancia y la de Formación hay contradicciones entre lo que se plantea en una y otra.

En la de Formación se dice que se necesita más formación a educadores para ampliar la cobertura. Incluso, el MEC propone que se amplíe la habilitación de ofertas privadas para esa formación. Y, por otro lado, el CFE cierra la tecnicatura que tenía (de dos años), que era el tipo de carrera que podía cubrir esta agenda de formación, para el trabajo en centros CAIF y programas similares.

Carmen Sesto (ANEP): Esa decisión también fue muy analizada y dialogada. El tema es el siguiente. Cuando se creó la tecnicatura, no había suficientes maestros en primera infancia. Actualmente, los maestros en primera infancia son más que los cargos que tenemos disponibles, tanto a nivel del sistema público como privado. Por lo tanto, hay personal calificado, a nivel de maestros, para trabajar en los centros CAIF. El problema instalado ahora es salarial. Pero personal calificado para cubrir esas funciones, ya hay.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Pero las carreras no se cierran porque se tengan muchos egresados. Porque sería como cerrar la carrera de abogacía si se cree que hay demasiados abogados.

Carmen Sesto (ANEP): No se cerró la carrera. Lo que se cerró es el nivel de tecnicatura de esa misma carrera.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Pero la tecnicatura es lo que servía para trabajar en este tipo de centros: por ejemplo, en una casa comunitaria o en un centro SIEMPRE. Porque para eso no se necesitaba el título de maestro.

Y la tecnicatura del CFE estaba presente en los 13 departamentos donde hay formación de ANEP. Mientras que el CENFORES, de INAU, para cubrir esa oferta, sabemos que tiene un despliegue territorial mucho más reducido. Porque su oferta se centraliza en Montevideo; y cuando hace cursos para el interior, en su mayoría son virtuales. No tiene la misma capacidad del CFE, que dispone de institutos normales en los departamentos.

Carmen Sesto (ANEP): Pero lo que yo señalo es que el sistema ya tiene personal más calificado para cubrir esos servicios, porque tiene maestros de primera infancia que no están trabajando en ningún lado, sobre todo en el interior.

Valentina Perrotta (UdelaR): Eso no lo están pensando desde las necesidades de los centros, sino desde la necesidad de trabajo de las personas. Desde las necesidades que tienen las personas de asentarse laboralmente en su territorio.

Carmen Sesto (ANEP): Eso es lo que estoy diciendo, que hay que tener en cuenta las dos cosas: las necesidades que tengan los centros y la gente que está calificada para trabajar en ellos. Actualmente, la demanda de trabajo que tengan esos centros ya puede ser cubierta por quienes más se formaron para esas funciones.

Hay docentes que antes no había en grado suficiente. Docentes formados específicamente en primera infancia.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): En el acta de la Comisión de Formación se plantea que hay carencias de formación. Por eso traía este tema.

Carmen Sesto (ANEP): En primera infancia no hay carencia de formación, porque ya hay suficientes docentes formados.

Y sobre todo en el interior, donde como saben hay una afluencia proporcionalmente mayor a la carrera de magisterio, porque la oferta global de formación es menos amplia y hay menos alternativas disponibles.

Entonces, hay ya maestros en primera infancia que podrían trabajar en centros CAIF y otros centros similares. Y de hecho, muchos ya lo hacen.

Cuando el CFE creó la tecnicatura fue precisamente porque no había suficientes personas preparadas para trabajar el tramo etario entre 0 y 6 años de forma completa. Porque en el marco de educación primaria, nos formábamos para trabajar de 3 en adelante. Hoy los maestros de primera infancia están formados para trabajar de 0 a 6. Y hay suficientes docentes como para cubrir la demanda de los centros.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Eso se entiende, pero lo que planteo es que no se está considerando la necesidad social de cobertura, si se depende solo de las personas más formadas.

Porque si alguien se formó en una carrera de cuatro años, no va a querer ir a trabajar por un sueldo bajo, y es lógico.

Carmen Sesto (ANEP): Pero lo hacen.

Alejandro López (UCU): Bueno, pero no es lo justo.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): No lo planteo en función de las necesidades de las personas, sino de las funciones. Desde la necesidad de contar con figuras que no requieren tanta formación, pero que sí son necesarias en estos centros alternativos de cuidado.

Carmen Sesto (ANEP): Eso no lo comparto, por lo que estaba planteando antes.

Por una parte, porque quienes se forman como maestros, incluso a los dos años de carrera, tiene ya una formación importante, con la que podrían cubrir esos roles. Y a su vez, completan luego los dos años restantes y se reciben de maestros. Y esa es la situación más habitual: la mayor parte de los técnicos en primera infancia de nuestro país continuaron su formación y ya se recibieron como maestros.



En esa etapa preliminar de formación muchos trabajan como asistentes técnicos dentro de nuestro sistema, y muchos otros han ido a CAIF. Ya hay muchísimos trabajando allí.

Por eso la necesidad social también está cubierta, porque quienes se forman en esta carrera pueden trabajar en el conjunto de los servicios.

Lo que creo que sí hay que adecuar es el sueldo que tienen en CAIF y otros centros.

Pero eso es otro problema. No es que falte formación y entonces sea necesaria una formación alternativa.

Quizá lo que falte es más formación para el personal que ya trabajaba en esos centros.

Valentina Curto (SNCD): Como desafío para el sistema de cuidados, en el eje de formación, creo que nos falta entonces tener claro el mapa completo. Saber dónde están trabajando las personas que están formadas. Pensar en términos de la cobertura nacional, como se comentaba.

Nosotros sabemos que donde hay más necesidad de formación es en los centros privados. Hicimos el relevamiento de esas necesidades, pero solo en relación a los centros que convenían con BIS. Y articulamos con CENFORES para que forme a esa parte de la estructura.

Pero nos falta una visión más sistémica, que se refleja en esto que estaban conversando, y nos falta en el propio informe de rendición de cuentas del sistema. Necesitamos más información sobre el sistema en su conjunto, para poder tratar estos temas con más profundidad.

Y por ejemplo, a la Comisión de Formación, seguramente Carmen no estuvo convocada.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Sí, falta eso. Si las situaciones se regularizaran estoy segura que todos estarían trabajando. Porque en los centros privados, en los niveles de 3, 4 y 5 años, que son niveles obligatorios del sistema educativo, aún están trabajando personas que no tienen título docente.

Valentina Curto (SNCD): Todo ese análisis es algo que nos falta tener.

Carmen Sesto (ANEP): Sobre esto, y en relación al sistema privado (que en parte depende de la inspección nuestra y en parte de la inspección de INAU), en el área nuestra ahora se está desarrollando justamente ese análisis.

IV. Asistencia intermitente y deserción

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Otra cosa sobre la que nos preocupa la falta de datos, porque solo los presenta ANEP pero no INAU, es la asistencia intermitente y la deserción. Eso también hace a los cuidados. Porque son niños que tienen lugar en el sistema, y supuestamente son parte de la cobertura. Pero el nivel de inasistencia es alarmante. En 2022, en el nivel de 3 años de ANEP, el 50% de los niños tuvo asistencia insuficiente.

Esto hace al cuidado, porque cuando esos niños no asisten, están al cuidado de sus madres, sus hermanas o abuelas. Si es su hermana, posiblemente está dejando de ir al centro

educativo al que deba concurrir. Y si es la madre, está dejando de trabajar o de hacer otras actividades que deba hacer.

Carmen Sesto (ANEP): En ANEP, generar esos datos es justamente una de las tareas de nuestra dirección. Por ejemplo, en nivel 3, la mayor cantidad de inasistencias que tenemos, que son muchísimas, son por enfermedad.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Pero al comparar con los datos anteriores se ve que el tema va más allá de ese factor. En 2016, el 24% de los niños de 5 tenía asistencia intermitente. En 2022 esa cifra subió a 42%. Ya es casi la mitad del total.

Carmen Sesto (ANEP): Eso se explica en parte por los mismos factores. El año pasado hubo momentos de alta incidencia de enfermedades respiratorias. Frente a cada momento en que se elevan la circulación de virus y las afecciones respiratorias, los padres prefieren no mandar a los niños, por temor a los contagios, y así nos lo manifiestan. Eso es un reflejo de la pandemia, que dejó un mayor temor en las familias sobre estos temas.

A nosotros el problema también nos preocupa mucho, y lo que estamos analizando es si las propuestas son también parte del problema. Porque a veces los padres no llevan al niño porque le agendaron médico para esa hora o porque va a irse de paseo o cualquier otro motivo. Y consideran que, como es nivel 3, no importa si asiste o no asiste. Lo que estamos buscando hacer es que las familias valoren correctamente la asistencia al nivel 3.

Además, hay otro factor, y es que tenemos más inasistencias en parte porque estamos teniendo más niños en nivel 3 que antes.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): En realidad hay menos, porque la matrícula de 3 años bajó. Hay unos 2 mil menos que hacia 2020.

Carmen Sesto (ANEP): La tendencia general venía siendo al aumento. Ahora tenemos dificultades porque las familias frente a cualquier circulación de afecciones, optan por que los niños falten.

Frente a eso, estamos buscando estar en comunicación con las familias. En último término están las alertas que dispara el Sistema GURÍ. Pero antes de eso, los docentes ya saben que tienen que comunicarse con la familia.

Y lo que estamos haciendo a partir de este año es acelerar esa respuesta. Definir qué pasa al día siguiente de que el niño no vino. ¿Qué hace la institución sobre eso? ¿Toma como natural que haya faltado y nada más? ¿O se preocupa por contactarse con la familia y el niño y generar una propuesta que mantenga la conexión? ¿Qué tareas puede enviarle a la casa mientras el niño no está asistiendo?

De esa forma, volvimos a retomar lo que se hacía en el funcionamiento virtual durante la pandemia. Esto lo estuvimos trabajando durante el primer semestre, y ahora, para el segundo semestre, es ya la línea de trabajo instalada: queda establecido que en esos casos el docente tiene establecer contacto por vía virtual. Así como en la pandemia se enviaban materiales y tareas a través de CREA o de WhatsApp, hay que recurrir a esa vía para facilitar que los niños se mantengan en contacto con las instituciones y vuelvan a ellas.

La inasistencia es un problema, y no solo por cómo afecte a las personas del hogar que se tengan que quedar con el niño. Lo es también porque en las instituciones se aprende. Si el niño no viene, no aprende. Lo principal es entonces cómo está afectado el impacto de la institución educativa, que pone un docente a enseñar, pero depende de la asistencia de los niños para conseguir los efectos que se buscan.

Alicia Milán (Red Pro Cuidados): Le dejamos entonces también a ANEP el documento de comentarios y preguntas sobre estos temas que entregamos a la Secretaría.

C) PRÓXIMAS SESIONES

I. Intercambio sobre proyectos aprobados

Rosina Peña (SNCD): En las próximas semanas agendaremos fechas para presentarles proyectos que han sido aprobados. Tenemos el de ANII y el proyecto con CIEDUR, y nos vamos a presentar a otro proyecto de ANII, de políticas innovadoras, para pensar la diversificación de la oferta pública en cuidados y los instrumentos de valoración de la dependencia.

En lo inmediato tendríamos que presentarles los dos proyectos ya aprobados y ver con ustedes una estrategia de trabajo en conjunto sobre ellos.

El primero que tenemos combinado agendar es el proyecto de ANII aprobado, que está coordinando Manuel Píriz, en el área de Seguimiento. Para esto convocaremos en agosto a una instancia por zoom.

II. Posible próximo tema de diálogo: Perspectiva de género

Lucía Belén (SNCD): Sobre la próxima sesión, ¿proponemos ahora temáticas?

Rosina Peña (SNCD): Mando propuestas de fechas para hablar sobre los nuevos proyectos, antes del próximo Consultivo. Y desde el Consultivo se podría sugerir qué tema quieren trabajar para la próxima sesión regular. Si no, enviamos una propuesta, como hicimos para esta sesión sobre infancia. Podría ser, por ejemplo, género, y que venga la Unidad de Género junto con INMUJERES. O Dependencia, y tratar la provisión colectiva en AP.

Carmen Gambera (PIT-CNT): Habría que tratar también lo laboral. Teniendo en cuenta la cantidad de jefas de hogar que tenemos.

Rosina Peña (SNCD): Planteamos un tema en base a lo presentado en la Memoria 2022. Como el de género. Y se podría tratar en forma interinstitucional, con la Unidad de Género e INMUJERES, como lo hicimos hoy con ANEP (y habría sido buenísimo que hoy hubiera podido estar también INAU). Tener esta participación interinstitucional en el Consultivo, para el intercambio de información, es importante.



Mando una propuesta y ustedes agregan lo que sea necesario. ¿Les parece?

Carmen Gambera (PIT-CNT): Totalmente de acuerdo.

Valentina Perrotta (UdelaR): Pero, ¿hay cosas para mostrar en esa línea?

Rosina Peña (SNCD): Sí, hace unos días tuvimos una reunión, con Lucía Belén y Chiara Di Fabio, sobre las cosas que se están pensando para esa área para el resto de 2023 y el 2024. Pero más allá de lo que ya tenemos en agenda, la idea sería proponer nosotros un punteo de base, y complementar ustedes la agenda de diálogo con los aspectos que consideren necesarios. Plantear sus propias preocupaciones y propuestas para pensar esa agenda. Y se podría en función de eso considerar qué cosas sería viable incorporar para 2024, y qué otras pueden incorporarse a la agenda para el largo plazo y trabajarlas en conjunto a futuro.

Pero sí, ya se viene trabajando en ese campo, hay propuestas y se pueden tomar como base.

Mando fecha para el intercambio sobre el proyecto de ANII, en forma virtual, y quedamos para el segundo viernes como día de sesión común.